

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIUDADELA SIMONA-DYLAN CSDCIUDADELA S.A. CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **CIUDADELA SIMONA-DYLAN CSDCIUDADELA S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **JOAN ANTONI CASELLAS PLANAS** español, como propietario de **QUINIENTAS** (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, el accionista **JORDI CLUA MILLAN**, español, como propietario de **QUINIENTAS** (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Señor **JORDI CLUA MILLAN** y actúa como secretario de la Junta el Señor **JAUME GARROS BOATELLA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de MIL DOLARES (\$1.000), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2015.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2015, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **CIUDADELA SIMONA-DYLAN CSDCIUDADELA S.A.** del año 2015, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

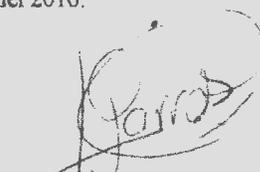
El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer el balance del año 2015 de la Compañía **CIUDADELA SIMONA-DYLAN CSDCIUDADELA S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2015, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2015 de la compañía **CIUDADELA SIMONA-DYLAN CSDCIUDADELA S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. F) **JOAN ANTONI CASELLAS PLANAS**, ACCIONISTA. F) **JORDI CLUA MILLAN**, PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA. F) **JAUME GARROS BOATELLA**, SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTES, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 15 de Enero del 2016.



JAUME GARROS BOATELLA
SECRETARIO DE LA JUNTA